



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022-1191868, 2022-01005369 y 2022-01411755 -
RATIFICACIONES PRÓRROGAS CONVENIOS PPS

V I S T O las Resoluciones Decano "ad-referendum" del Consejo Directivo REDEC-2022-232-E-UBA-DCT_FVET, REDEC-2022-328-E-UBA-DCT_FVET y REDEC-2022-292-E-UBA-DCT_FVET mediante las cuales se aprueban las prórrogas de los Convenios de Prácticas Profesionales Supervisadas con los Méds. Vets. Matías César BONCI y Sergio Ariel MARCANTONIO y la Clínica Veterinaria Fénix S.R.L., y

CONSIDERANDO:

Lo acordado por este Cuerpo, por mayoría, en su sesión del 29 de marzo de 2022 (**Acta N° 38**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar las Resoluciones Decano "ad-referendum" del Consejo

Directivo REDEC-2022-232-E-UBA-DCT_FVET, REDEC-2022-328-E-UBA-DCT_FVET y REDEC-2022-292-E-UBA-DCT_FVET.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese y comuníquese a la Dirección de Asuntos Jurídicos. Cumplido, pase al Área de Becas, Pasantías, Residencias y Convenios a sus efectos.